

-DPyE



Hermosillo, Sonora a 09 de diciembre del 2024
Oficio número CS/CG/071/24

Asunto: Entrega de Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula Segundo Semestre 2024

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PRESENTE.

Con un cordial saludo, me permito enviarle con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 de nuestra Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el artículo 35 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, me permito enviarle en forma impresa y electrónica lo siguiente:

- Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación, del segundo semestre 2024.
- Informe DGEUI-SEP.

Sin más por el momento, me permito quedar a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. GABRIELA ACOSTA CAMPOY
CONTRALORA GENERAL



C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, SEP.
C.c.p. Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán. Titular del Órgano Interno de Control, SEP.
C.c.p. Dr. José Luis Moreno Vázquez. Rector de El Colegio de Sonora.
C.c.p. Dr. Víctor Samuel Peña Mancillas. Secretario General de El Colegio de Sonora.
C.c.p. Expediente
C.c.p. Control

GAC/krqv

245603

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

En apego a la Guía de Auditoría a la Matrícula de los Informes Semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior para el ejercicio fiscal 2024, específicamente en lo referente a los Procedimientos y Metodología de la auditoría del numeral 19, se envía copia simple del acuse de recepción del oficio CS/CG/070/24 (se anexa) dirigido al Diputado Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con fecha 09 de diciembre de 2024 y recibido en la Secretaría Particular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el día 21 de enero de 2025, asimismo se envía copia simple del acuse de recepción del oficio CS/CG/071/24 (se anexa) dirigido a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, con fecha 09 de diciembre de 2024 y recibido en esa Dirección el 17 de diciembre de 2024 por Guillermo Rojas, oficios en los cuales se envió el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024, Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación e Informe DGESUI-SEP.

Sin más por el momento, me permito quedar a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MTRA. GABRIELA ACOSTA CAMPOY
CONTRALORA GENERAL



**EL COLEGIO
DE SONORA**
Contraloría General



C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta. Subsecretaria de Educación Superior, SEP.
C.c.p. Mtra. Laura Jessica Cortázar Morán. Titular del Órgano Interno de Control, SEP.
C.c.p. Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación, DGESUI.
C.c.p. Dr. José Luis Moreno Vázquez. Rector de El Colegio de Sonora.
C.c.p. Dr. Víctor Samuel Peña Mancillas. Secretario General de El Colegio de Sonora.
C.c.p. Expediente
C.c.p. Control

GAC/krqv

250566

Asunto: Entrega de Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula Segundo Semestre 2024

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Con un cordial saludo, me permito enviarle con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 de nuestra Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el artículo 35 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, me permito enviarle en forma impresa y electrónica lo siguiente:

- Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación del segundo semestre 2024.
- Informe DGESUI-SEP.

Sin más por el momento, me permito quedar a sus apreciables órdenes.

Por ausencia
[Handwritten signature]

Sin sello
09/01/25

ATENTAMENTE

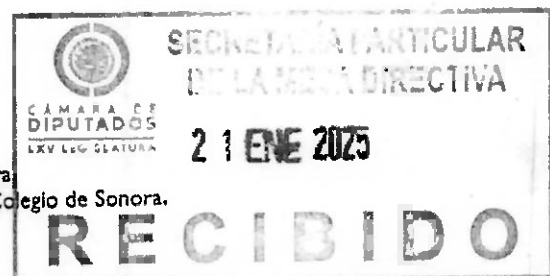
[Handwritten signature]
MTRA. GABRIELA ACOSTA CAMPOY
CONTRALORA GENERAL



**EL COLEGIO
DE SONORA**
Contraloría General

C.c.p. Dr. José Luis Moreno Vázquez. Rector de El Colegio de Sonora.
C.c.p. Dr. Víctor Samuel Peña Mancillas. Secretario General de El Colegio de Sonora.
C.c.p. Expediente
C.c.p. Control

GAC/krqv





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. JOSÉ LUIS MORENO VÁZQUEZ
RECTOR DE EL COLEGIO DE SONORA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma Indígena de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de El Colegio de Sonora.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora, se analizó de la siguiente manera.

- I. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 75 alumnos, por lo consiguiente, no se realizó el cálculo de la muestra de expedientes escolares de alumnos con base en la formula proporcionada por la AMOCVIES, A.C. en virtud que se determinó la revisión de la totalidad de expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 75 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	-----	-----	-----
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	17	30	47
Doctorado	0	28	28
Total	17	58	75

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de El Colegio de Sonora a la fecha de corte con respecto al año anterior 30 de septiembre 2024 / 30 de septiembre 2023 es por la cantidad de 21 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2023	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	-----	-----	-----
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	47	19	28
Doctorado	28	35	-7
Total	75	54	21

Porcentaje de variación global de la matrícula: 38.88 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por El Colegio de Sonora es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en



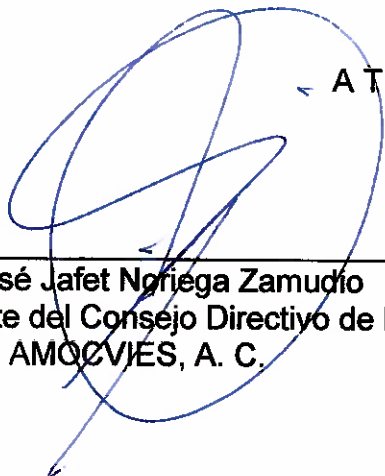
Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

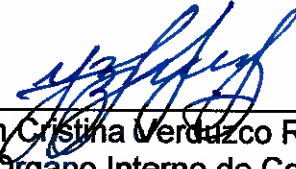
La auditoría a la matrícula de El Colegio de Sonora, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Hermosillo Sonora, 28 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Lic. Yazmín Cristina Verduzco Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma Indígena de México

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa del 29 de septiembre de 2023	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	---	---	---	---
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	47	19	28	147.36
Doctorado	28	35	-7	-20.00
Total	75	54	21	38.88

Porcentaje de variación global de la matrícula: 38.88 %

Maestría: Presenta una variación positiva de veintiocho estudiantes. En diciembre de 2023 egresaron 10 estudiantes del programa de Maestría en Ciencias Sociales de la generación 2022-2023, posteriormente, en enero del presente año (periodo 2024-1), recibimos una matrícula de nuevo ingreso de 22 alumnos al mismo programa (generación 2024-2025), presentandose una baja a finales del semestre. Se inició el semestre 2024-2 recibiendo 17 estudiantes de nuevo ingreso al programa de Maestría en Gestión Integral del Agua.

Doctorado: Presenta una variación negativa de siete estudiantes. En diciembre de 2023 hubo un egreso de 16 estudiantes y se presentó una baja del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la generación 2020-2023, en el primer periodo de 2024 (2024-1) recibimos a 12 estudiantes de nuevo ingreso al mismo programa (generación 2024-2027) de los cuales dos causaron baja entre los meses de mayo y septiembre del presente año.


Mtra. María Guadalupe Romero Peñuñuri
Analista de Servicios Escolares
El Colegio de Sonora


EL COLEGIO
DE SONORA
Coordinación de Posgrado

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: El Colegio de Sonora



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
Dirección de Planeación y Evaluación

FECHA DE CORTE: 30 de septiembre de 2024

FECHA DE CAPTURA: 07 de octubre de 2024

Informe Reportado del Semestre:

1°

2°

16 de diciembre de 2024

Informe Trimestral Reportado

1°

2°

3°

4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: El Colegio de Sonora (Campus único)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
-------	-----------------------------------	-----------	------------	--	--	---------------	--	--	-----------	--	--	-----------------	--	--

MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora	Hermosillo							13	8	21	13	8	21
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos	El Colegio de Sonora	Hermosillo							6	3	9	6	3	9
Maestría en Gestión Integral del Agua	El Colegio de Sonora	Hermosillo	15	7	22	10	7	17				10	7	17
TOTAL			15	7	22	10	7	17	19	11	30	29	18	47
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora	Hermosillo							13	15	28	13	15	28
TOTAL									13	15	28	13	15	28
TOTAL DEL CAMPUS			15	7	22	10	7	17	32	26	58	42	33	75

TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA	15	7	22	10	7	17	32	26	58	42	33	75
------------------------------	----	---	----	----	---	----	----	----	----	----	----	----

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	15	7	22	10	7	17	32	26	58	42	33	75
-----------------------------	----	---	----	----	---	----	----	----	----	----	----	----

DRA. ANA LOZ RAMÍREZ ZAVALA
COORDINADORA DE POSGRADO



MTRA. MA. GUADALUPE ROMERO PEÑUÑURI
ANALISTA DE SERVICIOS ESCOLARES